



COMUNICADO DEL GOBERNADOR

El Gobernador del Distrito 4455 de R.I. Daniel Salas Miranda, hace de conocimiento a los Clubes Rotarios lo siguiente:

Considerando la declaración de la OMS sobre a la situación mundial provocada por la pandemia del Coronavirus, y siguiendo las medidas determinadas por las autoridades nacionales tras la declaración de Emergencia Sanitaria de 90 días, así como las recomendaciones de prevención para evitar el contagio directo e indirecto hechas por nuestro PRI Mark Maloney, se insta a todos los clubes y funcionarios, adoptar las medidas que consideren necesarias para asegurar la salud y el bienestar de la familia rotaria.

Así también, se sugiere tomar en cuenta los cambios dinámicos durante este periodo de emergencia sanitaria para:

- Reprogramación de reuniones presenciales y/o suspensión de eventos.
- Programación de reuniones online.

Así mismo, considerando la evolución de los hechos, los mantendremos informados de la continuidad o suspensión de los eventos distritales programados.

Se agradece de antemano la comprensión y permanente comunicación con la gobernación, así como la colaboración de todos los clubes rotarios.

ROTARY CONECTA EL MUNDO,

Lima, 13 de marzo del 2020.

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a large, light blue oval shape.

Daniel Salas Miranda
Gobernador 2019-20
Distrito 4455 - Perú
Rotary International